

No a todos nos afecta igual

El desastre natural llamado desigualdad

NO CABE DUDA que los hechos recientes son lamentables. El sismo de 8.2 que sacudió nuestro país no deja de cobrar factura en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco; en ciudades como Ixtepec y Tuxtla Gutierrez; en municipios como Juchitán y Matías Romero, así como en las localidades istmeñas. En la CDMX también se sintió fuerte la sacudida, a pesar de que no hubo daños tan graves como en los estados del sur (donde a la fecha van 65 personas que han perdido la vida), sí existieron pérdidas materiales, construcciones de los barrios y colonias populares como la Morelos, Tepito, Doctores, viviendas que cedieron ante el temblor. Claro, no se ha dicho nada en medios oficiales, pues en muchas de estas colonias ni siquiera sonó la alerta sísmica, la gente salió hasta que sintieron el fuerte evento.

Esto viene a sumarse al cúmulo de preocupaciones que de por sí la temporada de huracanes ya había ocasionado entre la población. Las vulnerabilidades se hacen cada vez más evidentes frente a estos fenómenos naturales que nos ponen el alto riesgo. Seguramente usted como yo encuentra varias explicaciones a esto, piensa: “claro, vivimos en una zona sísmica, los volcanes, las placas tectónicas; cómo no se van a caer las casas si las construyen con lámina y tablaroca, eso no soporta un temblor.” Le echamos la culpa a la basura tirada en las calles: “por eso las avenidas se convierten en verdaderos ríos, el metro en cascadas y lagos, las calles en socavones mortales.” O ya de plano pensamos que es un castigo de Dios.

No podemos negar que el cambio climático existe, eso es un hecho; tampoco que la basura botada en calles y avenidas que obstruyen coladeras contribuye al problema, y sí, es verdad que buena parte del país, incluida la Ciudad de México, se ubica en una gran zona sísmica. Pero, ¿por qué somos la clase trabaja-

dora quienes nos hacemos hasta cuatro horas de regreso a casa si nos agarra la lluvia?, ¿por qué somos nosotros quienes más padecemos las cascadas y lagos dentro de las instalaciones del metro?, ¿por qué es el pueblo quien muere aplastado bajo toneladas de tierra a causa de socavones, a quienes se nos viene la casa encima si tiembla?

No es que el huracán y el sismo tengan un odio dirigido a los pobres. No se trata de naturaleza, se trata de desigualdad. El término mal empleado “desastres naturales” se utiliza para eximir de responsabilidades al Estado sobre las víctimas de inundaciones, socavones, desgajamientos; víctimas que en su gran mayoría son la gente más pobre, quienes habitan barrancas irregularmente a falta de vivienda digna, quienes tienen que autoconstruir su casa con lo que tengan a la mano y sea más barato, lo que definitivamente no es lo último en tecnología. Y qué fácil, ¿no? Echar la culpa a la naturaleza dando a entender que siempre será de esta forma y que el Estado y sus instituciones están imposibilitados para resolver. Pero no, amable lector de **FRAGUA**, estos desastres son sociales pues, a pesar de ser ocasionados por fenómenos naturales, es la sociedad quien, bajo criterios de clase, ha decidido dejar aún más vulnerables a la población en situación de pobreza, a la clase trabajadora. ¿Cuándo hemos visto al patrón dormir en un albergue por la alerta de tsunami o quejarse de la estación Pantitlán inundada!?

Si bien el fenómeno natural no decide conscientemente a quién afectará más, sí es el Estado, bajo una dirigencia de la clase burguesa, quien decide no atender las demandas de vivienda digna, de servicios básicos como caminos bien hechos, drenaje funcional, transporte eficiente; quien atiende con mayor rapidez la inundación en el nuevo aeropuerto para que la mercancía no se detenga, pero tarda hasta cinco horas en rescatar a dos personas atrapadas en un socavón. Es el Estado, bajo el mandato de la burguesía, quien construye y no proporciona vivienda digna al pueblo de México.



Escuela derruida por el sismo en Juchitán, Oaxaca

Es así, amable lector, que nos damos cuenta que pesa mucho más el dinero, la clase social y el poder que la basura, el cambio climático o las placas tectónicas. La desigualdad con la que han sido y siguen siendo planeadas las ciudades o localidades no nos ofrece más opción que seguir viviendo con el temor a que pase algún evento natural y termine con lo poco que tenemos o incluso nos dé muerte. Es la desigualdad la que naturaliza que seamos nosotros quienes terminemos sepultados bajo el cerro a causa de temblor o tormenta, quienes perdamos todas nuestras pertenencias cuando se desborda el río de los Remedios, cuando llega el huracán o hay un sismo, mientras ellos disfrutaban de la vista en sus casas blancas de Las Lomas.

Y así como la desigualdad no es natural ni eterna, nos toca a nosotros, los explotados y oprimidos, buscar la manera de transformar esta dura realidad. Es tiempo de organizarnos y luchar, la solidaridad con los afectados por el sismo y las inundaciones son un primer paso, sin embargo, para evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir esto no basta, debemos exigirle al Estado que nos brinde viviendas dignas, servicios públicos de calidad y con tarifas sociales justas, así como la cancelación de los megaproyectos de despojo, los cuales destruyen el ambiente y nos arrebatan todo.

Como OLEP sabemos que estas exigencias son sólo un primer paso y por eso las enarbolamos en nuestros Programas mínimos de lucha a nivel nacional y de la CDMX. Nosotros entendemos que sólo tendremos una vida digna cuando se cambie toda la sociedad por completo, cuando superemos el capitalismo y alcancemos el socialismo. Por eso, si quieren decirnos que la desigualdad es natural, nosotros les diremos que lo natural es luchar ■

Contenido

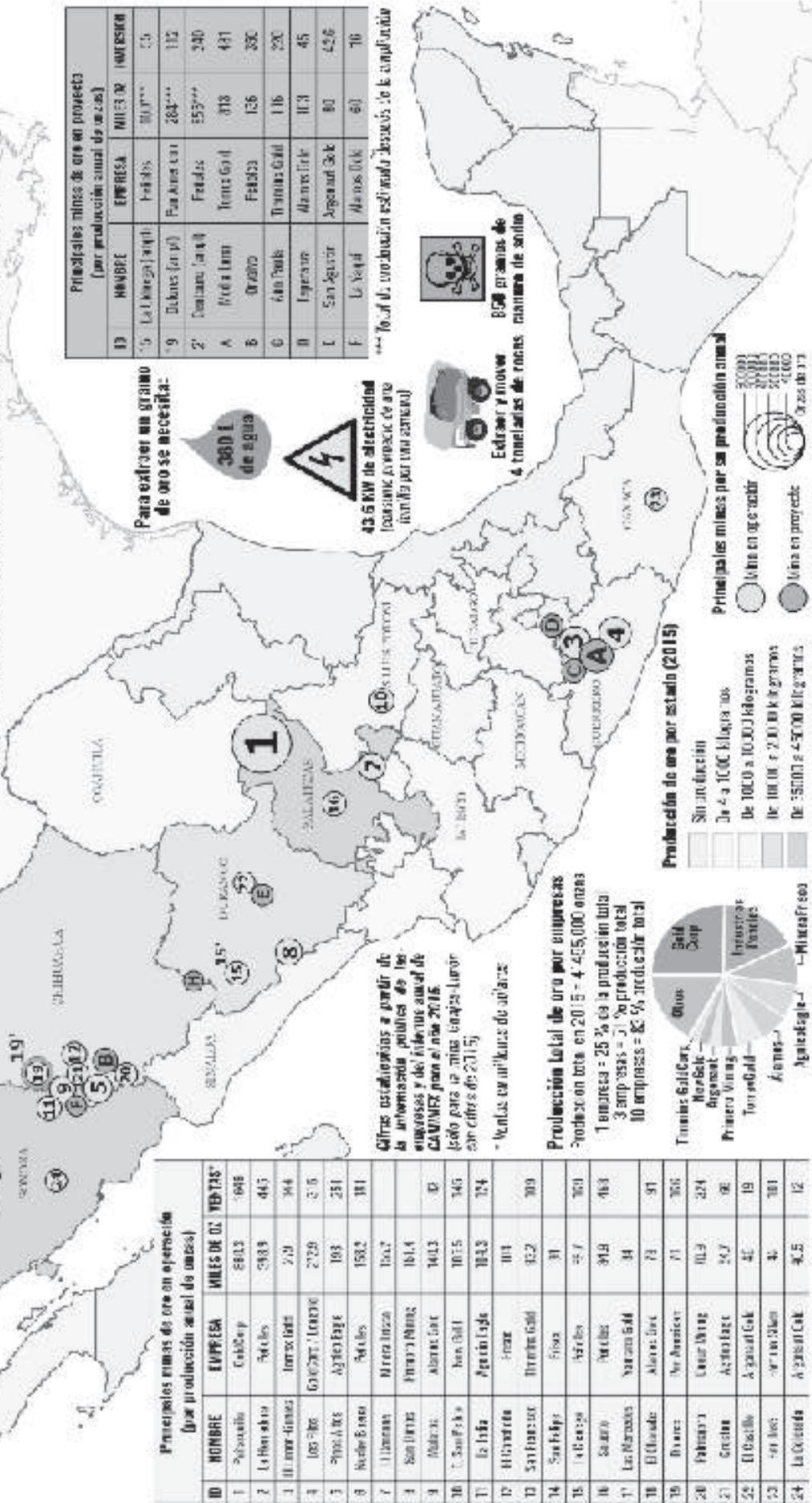
- La UNAM nos dejó sin trabajo ▶ 4
- Preparando la toma del poder ▶ 6
- El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ▶ 7
- Mejor que se cuente todo ▶ 10

DESPOJO

El saqueo del oro en México

Principales minas y empresas relacionadas

En México el oro es el mineral más importante: el saqueo por el número de proyectos relacionados con su extracción, por las ganancias que se van a ganar y por las implicaciones que se prevén en su explotación. Sin embargo no existe ninguna razón lógica para seguir extrayendo más oro. De la demanda mundial de este metal (4,300 toneladas en el 2016) el 30% es destinado a joyería y el 31% a los bancos centrales. Indirectamente el 10% se utilizará para la industria, los usos médicos y frenos agrícolas. Este último rubro, podría ser cubierto en su totalidad por las "reservas" de tanques espaciales y FVL o 364 años de la Lada de oro ya extraído. Una vez estacionada la demanda, en México el 70% del oro extraído es llevado a la frontera o es elaborado con la cantidad posible de metales preciosos de cerros para sacar apenas 1 gramo de oro por tonelada.



Mapa elaborado por Geocomunes

Las imágenes que aparecen en este número de FRAGUA son conmemorativas del día internacional del detenido-desaparecido (30 de agosto).

FRAGUA es publicada por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP). Contacto: fragua.olep@gmail.com
 Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

EDITORIAL

Contra el despojo...lucha por el socialismo

SAQUEO, ROBO, EXPLOTACIÓN Y MISERIA, eso es lo que representan los números que ve usted en el mapa impreso en la página 2.

La minería no sólo es contaminación y conflictos, también es una forma más por medio de la cual los grandes millonarios se hacen más millonarios a costa de la destrucción del planeta, del futuro de la humanidad y de la creación de más pobres.

Ese mapa representa cómo los últimos gobiernos en México son sirvientes de los grandes oligarcas nacidos en este país, o en otros, pues son estos quienes han legalizado sus proyectos mineros con base en el robo de la tierra de los campesinos.

Siempre nos han repetido que los ricos malos son los gringos, algunos políticos nos dicen que los empresarios mexicanos son rete buenos y que hay que apoyarlos para sacar al país de la crisis en la que vive; sin embargo, sepa usted que del 100% de las minas de oro, plata y cobre que están en operación en nuestro territorio el 58% son de empresarios mexicanos, como Carlos Slim, Alberto Bailleres y Germán Larrea; el 20% es de empresas canadienses y el 18% de empresas norteamericanas.



Pancartas con rostros de diferentes detenidos-desaparecidos

Esos números que ve usted representan el despojo de miles de hectáreas de tierra a campesinos honestos. Los campesinos de Zacatecas, de Sonora, de Chihuahua, de Morelos y de otros estados continúan viviendo ese despojo de sus tierras a diario, pero no sólo eso, también se enfrentan a la contaminación que generan las minas, sobre todo las llamadas "a cielo abierto".

El cianuro es un veneno que se utiliza para separar el oro de la tierra, vea usted en la imagen la cantidad de agua, luz, tierra y cianuro que se necesita para obtener un gramo de oro y piense cómo, por ese gramo de oro, el gobierno y los empresarios matan, roban y engañan.

¿Progreso para quién? ¿Riqueza para quién? ¿Para quienes defienden a la tierra misma, su patrimonio y el futuro de todos?

Despojo, explotación, represión, ésa es la realidad de millones de mexicanos; y la minería para extraer oro, plata y cobre es tan sólo un ejemplo de cómo se vive esta situación en diferentes estados del país, que de acuerdo con el mapa es en por lo menos 17 de ellos.

Despojo, explotación y represión, eso es el capitalismo, así se desarrolló esta forma de organizar la producción social en la cual vivimos. La creación de monopolios mundiales y del capital financiero tan sólo agudizó esta realidad que hoy vivimos bajo el nombre de "neoliberalismo".

Por lo mismo, si el despojo, la explotación y la represión son inherentes al capitalismo, debemos superar este sistema económico y social; debemos resistir en primera instancia la ambición de los millonarios de manera organizada y de la misma forma luchar por el socialismo, esto quiere decir, luchar por la construcción de un sistema que termine con la propiedad privada de los medios de producción, origen de todos los males sociales.

Aunque muchas personas ya nos damos cuenta que eso que llaman neoliberalismo es de lo peor, que todos los últimos gobiernos priistas, panistas e incluso perredistas nos aplican la misma receta para empobrecer al pueblo y enriquecer a unos cuantos, es necesario comprender que no basta luchar contra sus efectos más negativos para transformar nuestra realidad, no basta con luchar sólo contra el neoliberalismo.

Éste es tan sólo una forma a través de la cual la burguesía y su gobierno crean las condiciones legales, políticas y sociales para seguir despojando al pueblo y seguir explotándolo; el neoliberalismo es capitalismo, es creación de la burguesía, por tanto la lucha contra él sólo cobra sentido si se lucha contra el capitalismo. De nada sirve luchar únicamente contra el neoliberalismo y así proclamarlo en pintas y en discursos si no se explica pacientemente al pueblo que, aunque es lo más dañino en este momento, este cáncer sólo terminará si se arranca desde su origen: el capitalismo.

No puede haber una forma bonita, humana y agradable de este sistema, así como no existe un cáncer bueno y otro malo, el cáncer es sólo eso y mata, muchas veces de manera lenta y dolorosa, otras de manera fulminante; en el capitalismo, la burguesía mata, despoja, engaña para seguir gobernando con mano de hierro al resto de la sociedad y con esto nos provoca una agonía lenta y dolorosa.

Observe ese mapa, coméntelo con su familia, con sus vecinos o compañeros de trabajo, reflexione: ¿será posible que así como los españoles nos cambiaron piezas de oro por cuentas de vidrio, hoy los empresarios nos cambien nuestro oro, tierra, agua por vales de despensa, por un tinaco, por unos pollos?

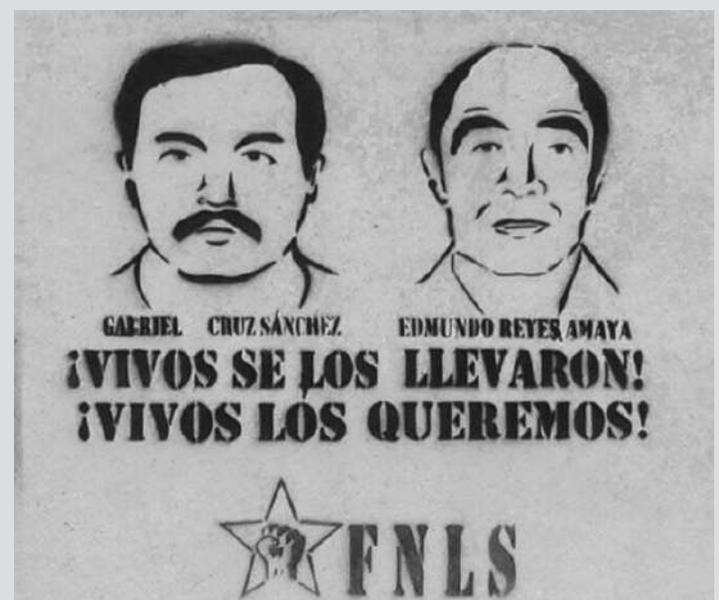
¿De qué nos sirve ser un país que extrae oro si las riquezas de la tierra sólo son para unas cuantas empresas? ¿Para qué extraer más oro y contaminar la tierra y el agua si se usa para hacer joyas y una mínima parte se pone al servicio del bienestar del pueblo?

Sólo la transformación social profunda puede modificar o cancelar esos proyectos de muerte que se fundamentan en el despojo y la explotación y que sólo benefician a empresas de multimillonarios y sus gobiernos lacayos.

Sólo la lucha por el socialismo es la defensa efectiva de la tierra del campesino, de los derechos del trabajador, del agua de todos, de los recursos naturales que la naturaleza brinda y que unos pocos se apropian.

Sólo con el socialismo otro mundo es posible ■

**¡Contra el despojo, la explotación y la represión;
resistencia, organización y lucha por el socialismo!**



TRABAJO

Un goya por los despedidos

La UNAM nos dejó sin trabajo

DESPUÉS DE CASI DIEZ AÑOS de omisión por parte de la dirección de la Facultad de Arquitectura de la UNAM ¡por fin se realizaron los concursos de oposición! Supuestamente se llevarían a cabo con el objetivo de regularizar a la planta docente que lleva entre siete y 1 años laborando en precariedad e inestabilidad. Los resultados fueron tan incongruentes que dejaron fuera al 44% de los profesores interinos que concursaron su plaza.

¿Qué significa ser profesor interino? Significa que son trabajadores temporales, que los profesores deben renovar sus contratos cada semestre, exponiéndose a no ser recontratados en el momento que el Taller o las áreas a las que pertenecen lo decidan unilateralmente. Los contratos temporales para las empresas han significado la garantía de los costos bajos y la docilidad y obediencia por parte de los trabajadores, lo cual se va promoviendo dentro de nuestra universidad, con los mismos fines.

La Legislación Universitaria estipula que después de dos años de impartir la misma materia, o de pertenecer al área de conocimiento, se deben abrir los concursos de oposición para que el profesor se vuelva definitivo. ¿Qué implica la definitividad? Estabilidad laboral. Pese a este derecho que los académicos poseen, las direcciones de las distintas facultades omiten este proceso y esperan a que se acumulen un buen número de horas para sacar los concursos en paquete después de años de espera. Para el caso de Arquitectura se concursaron 104 plazas.

A lo largo del proceso se presentaron una serie de irregularidades: En la convocatoria publicada el 2 de marzo de 2017 en la *Gaceta UNAM*, se pidió una crítica escrita del programa de estudios de la serie de asignaturas correspondiente al concurso. En ningún lado de la ésta se especificó que fuera una crítica a la totalidad del plan de estudios de la licenciatura, así como tampoco se aclaró de qué programa, puesto que la Facultad se encuentra en un proceso de transición del plan '99 al 2017.

Asimismo, en la convocatoria se pidieron los documentos por duplicado, en ninguna parte se mencionó que había que entregar cuatro juegos de todos los documentos por cada uno de los concursos. Esta indicación se hizo de manera verbal en el momento de recoger las solicitudes, por lo que causó una contradicción entre lo establecido en la convocatoria y el procedimiento que siguió la Facultad, sin mencionar el gasto que implicó.

Al entregar la primera documentación se entregó a los solicitantes una hoja media carta, impresa a computadora, sin membrete ni firma, sin encabezado, donde decía el área del concurso, la serie de asignaturas, y las pruebas siguientes. De manera verbal, se les indicó

a los solicitantes que anotaran la fecha de entrega de los documentos referentes a las pruebas a y b, lo que tampoco se especifica en la convocatoria, y también se pidieron por cuadruplicado.

Nunca se avisó de manera personal a los solicitantes la aceptación al concurso, a pesar de que en la convocatoria se establece que 10 días hábiles después de la entrega de documentos debían ser notificados. Tampoco recibieron la notificación de las pruebas específicas que deberían presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarían, únicamente se colocaron unas hojas en los pasillos de la Facultad con la lista de todos los concursantes, fecha y lugar de la exposición.

Tampoco se respetó la convocatoria en cuanto a la exposición escrita de un tema del programa, sino que se solicitó desarrollar las estrategias de enseñanza de un tema asignado, los métodos y técnicas didácticas de la pedagogía que emplean en el ejercicio docente.

La Legislación Universitaria estipula que los concursos deben ser evaluados por la Comisión Dictaminadora de cada Facultad. Sin embargo, la acumulación de 104 plazas para concurso significaron la realización de cerca de 366 concursos, por lo que cubrir este número de evaluaciones por la Comisión se hizo imposible, de tal forma que llamaron a un número de profesores que formaron parte de los Jurados Calificadores. Éstos tenían la facultad de evaluar no solo las exposiciones, sino las pruebas escritas, así como los currículos. La Dictaminadora únicamente velaría por que el proceso se desarrollara en la legalidad. Los profesores que formaron parte de los Jurados Calificadores se eligieron de manera unilateral entre los personajes allegados de la dirección y algunos ni siquiera eran profesores de tiempo completo.

Cada jurado pidió que se expusiera lo que su capricho le dictaba, es decir, en algunos jurados había que exponer la crítica y el tema, en otros sólo la crítica o el tema, e incluso se presentaron casos donde había que exponer únicamente estrategias de enseñanza, todo esto en un máximo de 20 minutos. No en todos los concursos se presentaron miembros de la Dictaminadora "velando" el proceso, mientras que en algunos concursos asistían dos miembros de la Comisión, aunque fuera para tomar una "siesta" mientras se exponía.

Muchos de los profesores que participaron activamente en la realización del plan 2017 no ganaron sus plazas, bajo el argumento de que su crítica al plan carecía de profundidad, era



imprecisa o no se estaba de acuerdo con la posición. ¿Cómo es posible que profesores que tienen reconocimientos firmados por el director llamándolos "expertos del área" no hayan ganado su plaza?, ¿o que profesores con antigüedades de cinco a 10 años sean reemplazados por profesores recién egresados del posgrado, sin ninguna experiencia académica?, ¿o que los profesores con estudios de posgrado, publicaciones, diplomados y experiencia hayan sido despedidos sin más?

Los dictámenes fueron aprobados por el Consejo Técnico el 26 de junio de 2017, dejando fuera al 44% de profesores interinos. Este hecho deja en claro una vez más la política de la universidad y del rector Graue que busca realizar una limpieza en la planta docente, sacar de la universidad a profesores que resultan incómodos para las autoridades por mantener una postura crítica ante las decisiones que se toman. Fueron atacados proyectos académico-políticos que siguen en pie de lucha desde 1968 y que se muestran solidarios ante las luchas de otros sectores.

La política neoliberal va encaminada a convertir las Universidades en empresas, donde los trabajadores sean temporales, y con la inestabilidad laboral se genere la inmovilidad de éstos, la paralización ante las injusticias, la precariedad del trabajo y la enajenación. Frente a esta situación debemos ser críticos de la realidad que acosa los espacios de reflexión, discusión e información. Debemos unificarnos y organizarnos en torno a la contención del avance de las políticas que sólo benefician a unos cuantos. Se hace cada vez más urgente el grito de "¡basta!" y la organización de todos los sectores ■

NUESTRO PROGRAMA

Punto ocho de nuestro Programa Mínimo de Lucha

Por la protección física y emocional hacia los niños y jóvenes

UNO DE CADA DOS NIÑOS mexicanos nace pobre, ocho de cada 10 tienen alguna carencia de derechos económicos y sociales, siendo la seguridad social (62%), alimentación (27%) y servicios básicos de vivienda (24%) lo que más les hace falta. Cerca de 2 mil menores han sido ejecutados y más de 50 mil han quedado huérfanos durante la guerra contra el narcotráfico. Casi 2.5 millones de menores de edad sufren algún tipo de adicción, 13 mil niños y jóvenes viven en la calle. Al año mueren cerca de 12 mil niños de enfermedades prevenibles. Es decir, las jóvenes generaciones crecen entre pobreza, marginación y violencia.

Al mismo tiempo, el gobierno mexicano es el que menos dinero destina a la población infantil de todos los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), tan solo \$39,600 por niño al año, cuando el promedio de gasto es de \$274,700.

Estas desgarradoras cifras demuestran el verdadero rostro del Estado mexicano que, tras una máscara de buenos deseos y reformas para “mover a México”, golpea a todo el pueblo sin importar su sexo o edad.

No es novedad que al gobierno sólo le importen sus intereses económicos, los cuales son los mismos que los de la burguesía y los grandes empresarios que se adueñan de la fuerza de trabajo de las amplias masas trabajadoras. Por esto, a los gobernantes no les interesa que la juventud y niñez mexicanas puedan desarrollarse de manera digna, al contrario, para ellos es mejor que crezcan cada vez más pobres, para que los puedan explotar de una manera más sencilla y con menos quejas, pues ante la falta de oportunidades unos pelearán contra otros por los pocos puestos de trabajo.

En este sentido, la educación que se les da a los niños y jóvenes tampoco corresponde a una educación científica y crítica, que les genere sentimientos de solidaridad y compañerismo, por el contrario, la educación cada día

se vuelve menos un ejercicio de razonamiento y más un mandato casi judicial para estar más o menos calificado y poder chambear, pero sin saber tanto, no sea que le peleen los puestos a los hijos del jefe.

Por eso, como organización creemos necesario y más que urgente luchar por mejores condiciones de vida para esos millones de niños y jóvenes pobres que sufren de violencia y hambre, cuyas únicas oportunidades para “salir adelante” son el narcotráfico o la prostitución. Y por ello el punto ocho de nuestro Programa Mínimo de Lucha propone luchar por la protección física y emocional de los niños y jóvenes víctimas del sistema capitalista, de la violencia estatal y de la criminalización.

Muchos de esos niños, sobre todo en sus primeras etapas de infancia, no pueden defenderse a sí mismos, lo que vuelve más urgente la necesidad de su protección. Otros tantos han encontrado en las drogas y las armas el camino para olvidar el hambre y el dolor, quedando con afectaciones físicas y mentales severas y en muchos casos permanentes.

En todas estas situaciones, el Estado responde con abandono y criminalización; no sólo no atiende a los menores con más carencias, sino que los ataca, los encierra, los hostiga e incluso los tortura sexualmente.

Para combatir estas graves violaciones a los derechos humanos de los niños no bastan medidas filantrópicas de iglesias o empresas (muchas de ellas inmiscuidas en casos de violación o maltrato infantil) o regalar ropa y juguetes a los que tienen aún menos que nosotros. La caridad, como dicen por ahí, puede aliviar, pero nunca sanar.

El Estado busca lavarse las manos de su responsabilidad ante el pueblo al dejar que particulares “resuelvan el problema”. Sin embargo, nosotros sabemos que la obligación del gobierno es ofrecer las condiciones mínimas para una vida digna en todas las etapas de crecimiento.

En este sentido, nosotros exigimos al gobierno la construcción de infraestructura y programas de gobierno que atiendan de manera integral a todos los niños jóvenes que viven en pobreza, marginación, violencia, adicción y orfandad, y que respondan presupuestalmente, al menos, al promedio de las naciones de la OCDE, es decir, que se incremente en 700% el presupuesto de atención a cada menor de edad del país. También demandamos que todos los niños sin distinción tengan acceso al seguro social, que se elaboren



¡Vivo se lo llevaron, vivo lo queremos!

programas de alimentación digna subsidiados por el Estado y mejoras generalizadas para las viviendas de las familias mexicanas. Al mismo tiempo, exigimos el fin inmediato de la guerra contra el narcotráfico y de la estrategia de seguridad nacional, pues sólo han dejado muerte y desolación para el pueblo.

Nosotros sabemos que aun estas medidas son insuficientes, pues la voracidad de los capitalistas no se detiene, que para ellos los niños y jóvenes sólo son mano de obra recién llegada al mundo y están ávidos por obtener ganancias de ellos.

Por esta razón, como Organización de Lucha por la Emancipación Popular consideramos que, además de estas medidas de urgencia, la única manera para que los niños y jóvenes vivan de manera digna y plena será con la transformación de esta sociedad por entero. Sólo si los niños y jóvenes crecen en un ambiente libre de explotación podrán gozar de su pleno derecho a la vida digna. Es decir, únicamente si alcanzamos el socialismo podremos asegurar que los jóvenes y las próximas generaciones vivan felices y en el pleno ejercicio de sus derechos.

Por esto, también los invitamos a que acerquen a sus hijos a la lucha. No esperen a que sean “grandes” para que aprendan que son parte de este pueblo y que deben caminar junto con él. No lo olviden, el capitalismo nos educa desde que estamos en el vientre de nuestras madres, nosotros no podemos hacer menos que eso ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!



Rostros de desaparecidos. Zócalo de la CDMX

RECUPERANDO LA HISTORIA

¡Ahora o nunca!

Preparando la toma del poder

SE DICE QUE CUANDO LA VIDA da limones hay que hacer limonada. La realidad se nos presenta muchas veces como una serie de eventos azarosos y al final, dicen muchos, se trata de esperar el momento adecuado; sin embargo, lo que a casi nadie le enseñan es cómo identificar cuándo es el preciso momento para realizar una acción. Después que los obreros soviéticos, con los bolcheviques a la cabeza, derrotaron el intento de golpe de Estado del general Kornilov, los bolcheviques se preguntaban si había llegado el momento de tomar las riendas del poder, de desatar la insurrección y derrocar al gobierno provisional.

El problema era que no todos los dirigentes bolcheviques estaban de acuerdo, algunos querían esperar a la convocatoria de una Asamblea Constituyente, donde los bolcheviques pudieran obtener una mayoría clara y aplastante. Para Lenin y sus colaboradores más cercanos era claro que la mayoría del pueblo ruso estaba con los bolcheviques, que la mayoría del pueblo ya no confiaba en el gobierno provisional y sus instituciones, ante esta situación resultaba imperativo poner a la orden del día el derrocamiento del gobierno provisional.

Lenin envió una carta a los dirigentes bolcheviques titulada “Los bolcheviques deben tomar el poder”, escrita entre el 12 y el 14 de septiembre, en la que explicaba que el pueblo estaba cansado de las actitudes timoratas de los socialistas moderados, e hizo el llamado de atención respecto a lo ingenuo de esperar a tener una mayoría formal en las casillas de votación. Hizo también hincapié en el momento, se trataba de uno decisivo, en el que la demora equivalía al aborto de la revolución: “La historia no nos perdonará si no tomamos el poder ahora”. Para el dirigente bolchevique era claro que sólo tomando el poder los bolcheviques podrían cumplir materialmente las tres demandas principales del pueblo ruso: paz, tierra y pan. Además, sólo con el poder en sus manos, podrían los revolucionarios garantizar que se llevara a cabo la Asamblea Constituyente.

Lenin estaba convencido de que la crisis iniciada en julio había madurado y que las condiciones para el triunfo de una insurrección estaban garantizadas. Lenin opinaba que bastaría asestar el golpe revolucionario en las dos capitales, Petrogrado y Moscú, y que los campesinos seguirían a los obreros insurrectos para recuperar la tierra.

Algunos dirigentes bolcheviques se opusieron a Lenin y exigieron a los miembros bolcheviques en el Soviet que evitaran toda manifestación obrera, por considerarla un acto de provocación. ¿Qué argumentos se oponían a la posición de Lenin? Los bolcheviques que se opusieron a Lenin cuestionaban el momento, para ellos no era claro que los bolcheviques pudieran movilizar a la mayoría del pueblo y,

por tanto, opinaban que siquiera considerar la insurrección era aventurado, provocador y fruto de conspiraciones de un grupo minoritario (¿alguna vez ha escuchado tales argumentos?). Utilizaban la premisa de que las jornadas de julio podían haberse convertido en un baño de sangre, si los bolcheviques no hubieran contenido los motines.

A todo esto, Lenin contestó en una segunda carta “El marxismo y la Insurrección”. En ella explicó las razones por las que la situación de julio y la nueva situación eran distintas: Primero, en julio los bolcheviques no contaban todavía con el apoyo masivo de los obreros y soldados, cosa que había cambiado después del intento de golpe de Estado de los generales. En segundo lugar, en julio no era la mayoría del pueblo quien se había volcado a las calles, en cambio sí salió a defender la revolución contra el golpe. Además, faltaba en julio un elemento importante: que los elementos más avanzados de la clase obrera estuviesen dispuestos a luchar hasta vencer. En septiembre estas condiciones estaban dispuestas. Las vacilaciones y la indecisión, escribía Lenin, estaban martirizando al pueblo y los bolcheviques debían romper con los elementos vacilantes y emprender la organización de la insurrección. “No es posible esperar, la revolución se muere”.

Lenin insistía en ambas cartas en que se debía considerar la insurrección en el sentido marxista, es decir, como un arte. Para esto era necesario que se organizara un Estado Mayor, se distribuyeran las fuerzas concentrándolas en los lugares y momentos importantes, apuntaba que una vez comenzada la insurrección había que pasar irremediablemente a la ofensiva, pues las acciones defensivas implicaban la muerte de la insurrección.

A finales de septiembre los comités del Partido en Petrogrado y Moscú aprobaron sendas resoluciones en las que se aceptaba la táctica de Lenin. En los primeros días de octubre, el Comité Central del Partido Bolchevique se reunió en condiciones de rigurosa clandestinidad, pues en esta reunión volvió a participar Lenin. Tras una discusión larga, el Comité Central bolchevique hizo constar que la insurrección era inevitable y que el Partido debía orientar toda su actividad a la preparación y realización de ésta. La mayoría del Comité votó a favor, quienes estaban en contra argumentaban que era mejor esperar a ganar la Asamblea Constituyente y que la insurrección



ción sabotearía las posibilidades del Partido. Lenin contestó que los bolcheviques que se perdieran en las ilusiones parlamentarias y pacifistas serían unos “traidores miserables a la causa proletaria”.

En vísperas de la insurrección, los bolcheviques editaban 53 periódicos con una tirada de 2 millones 180 mil ejemplares. En el otoño de 1917, la consigna “Todo el poder a los soviets” era el lema de todas las organizaciones de los trabajadores rusos. Lenin tenía la firme convicción de que eran los soviets quienes debían organizar la insurrección, sin ellos ésta no podría ser firme, rápida y segura; por esta razón, el Comité Central bolchevique fijó el inicio de la insurrección para el II Congreso de los Soviets que se inauguraría el 25 de octubre.

Éste fue el punto de no retorno de la revolución soviética, en donde se puso a la orden del día la preparación de la insurrección obrera y en donde quedó de manifiesto el carácter de los individuos, su entereza, su carácter firme y su convicción en el pueblo. Este periodo nos deja varias enseñanzas que no debemos olvidar: primero, cuando el pueblo está listo para pasar a la acción revolucionaria es un crimen detenerlo, el revolucionario auténtico tiene como tarea definir la estrategia y táctica adecuada en cada momento de la revolución para garantizar su triunfo, además de formarse como dirigente capaz de organizar y formar a las masas revolucionarias. Segundo, ante la crisis o el cambio brusco de la situación, es inminente que los elementos vacilantes se separen de la organización o incluso saboteen las actividades de la misma. Tercero, debemos cifrar nuestras esperanzas únicamente en las masas trabajadoras y no en las ilusiones parlamentaristas y legales. Como socialistas debemos asumir las enseñanzas del pueblo ruso, aprendamos de nuestra historia de clase y emprendamos la marcha hacia nuestro propio octubre ■

ANÁLISIS

Un negocio entre empresarios

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO de América del Norte (TLCAN) es un acuerdo comercial firmado en diciembre de 1992 entre los países de Estados Unidos, Canadá y México, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Dicho tratado entró en vigor el 1° de enero de 1994, año emblemático para México, pues ese mismo día se dio el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el sureste del país.

Muchos recuerdan el sexenio de Salinas de Gortari como uno de los peores gobiernos que ha tenido México, pues además de impulsar el TLCAN, se privatizaron más de mil empresas estatales (en los rubros de metalurgia, ferrocarril, telecomunicaciones, banca, entre otros) y se impulsó la reforma al artículo 27 constitucional, que dio apertura a la privatización de tierras de los ejidos y comunidades.

Sin duda alguna fueron los pasos claves para que el neoliberalismo naciente en 1982 se desarrollara en México. Se inició así un proceso de dismantelamiento de la industria nacional para dar paso a la producción manufacturera, es decir, industrias con capital extranjero se asentaron e invirtieron en nuestro país para utilizar la mano de obra barata y desarrollar productos para el mercado exterior como ocurrió con las ensambladoras de automóviles.

“Con el TLCAN ¡México pasará a ser un país de primer mundo!” exclamaban desde el gobierno federal, dijeron que traería un mayor crecimiento económico, que habría más empleos, pues se impulsaría la inversión extranjera en nuestro país, y que se reduciría también la migración de nuestra gente hacia el extranjero... las mismas promesas que ahora nos hacen con las reformas estructurales.

Sin embargo, las condiciones económicas que nos dejaron 23 años de TLCAN, y los más de 30 años que lleva el neoliberalismo en México, han afectado seriamente a la clase trabajadora: los campesinos pobres, los pequeños y medianos productores, así como a las pequeñas y medianas empresas que quebraron o fueron absorbidas por los monopolios y las transnacionales.

Ahora, con la renegociación del TLCAN, Donald Trump ha declarado que México es quien más se ha beneficiado de este tratado. Veamos cuáles son los beneficios para los mexicanos: tenemos en México a grandes empresas automotrices y de autopartes como la Nissan, General Motors, Ford, Honda, Volkswagen, BMW, etcétera. Éstas generan alrededor de 800 mil empleos (según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz) ¡pero en condiciones de supe-

replotación para los trabajadores! Sin contratos colectivos ni derechos para los trabajadores y con sindicatos blancos o charros a favor de las empresas. Si a esto le sumamos que el salario que se paga a los mexicanos es en promedio dos dólares por hora, comparado con los 35 dólares promedio por hora que ganan los trabajadores en Canadá y EU, entendemos por qué somos la mano de obra barata de dichas empresas que han hecho jugosas ganancias a costa de nuestras vidas.

Por otra parte, en el campo se prometió a los productores y campesinos que se abrirían los mercados para exportar sus productos, pero con el TLCAN solamente se beneficiaron

qué nos ha beneficiado esto que presentan como un gran logro?

Queda demostrado que la apertura del mercado nacional, la inversión del capital extranjero y los tratados comerciales entre países no vinieron a solucionar nuestros problemas económico-sociales, pues en nuestro pueblo siguen existiendo 55.5 millones de pobres y el salario mínimo sigue siendo de 80 miserables pesos, mientras que el costo de la canasta básica es de \$320.16 pesos diarios, 3.3 millones de hogares sobreviven con 25 pesos al día y 12 millones de paisanos tuvieron que abandonar sus tierras para buscar mejor suerte al extranjero.



Rostros de desaparecidos en el Hemiciclo a Juárez

los empresarios que sí tenían las condiciones para exportar, mientras que los pequeños y medianos productores se sumieron en la miseria al no competir con los costos y tecnología para su producción. Como consecuencia de lo anterior, tenemos que importar el 45% de nuestros alimentos como granos básicos y oleaginosos (maíz amarillo, frijol, arroz, trigo, soya, sorgo); leche y sus derivados; así como carne de res, pollo y cerdo. Estos alimentos aparentemente “más baratos” ingresan al país sin pagar impuestos (aranceles), situación que llega a competir con los costos de producción de nuestros campesinos que buscan un precio justo en el mercado.

Peña Nieto exponía en su 5° informe de gobierno que uno de sus logros fue que “por primera vez en 20 años estamos exportando más alimentos de los que importamos”. Y efectivamente, estamos exportando cerveza, tequila, aguacate, jitomate, caña de azúcar, frutas (*berries*), frutas y hortalizas, entre otros. Sin embargo, ¿dónde han quedado esos 20 mil millones de dólares que se generaron en los últimos cinco años bajo este concepto?, ¿en

Por esto, nos sumamos a las voces que exigen fin al TLCAN y que proponen reorientar la economía nacional. Sin embargo, estamos seguros que esta demanda no la acogerá ningún gobierno que representa a los intereses de la burguesía, que hace tratos con los empresarios; por eso continuamos en el llamado a luchar por un gobierno del pueblo, que realmente represente los intereses de los trabajadores, no de los empresarios que sólo buscan impulsar sus negocios.

Retomamos los ejemplos que nos han dejado los países socialistas, como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Cuba, en donde bajo una planificación de la economía y la abolición de la propiedad privada, se impulsó el crecimiento económico y el desarrollo tecnológico para cubrir las necesidades más apremiantes de la población. Incluso a pesar del cierre comercial que le impusieron a Cuba, el Estado socialista planificó su economía y buscó la solidaridad de otros países a fin de satisfacer las necesidades de su población. Si ellos lo lograron, ¿por qué nosotros no? ■

ANÁLISIS

Emilio Lozoya, Rosario Robles, Alfredo Del Mazo

Estafas maestras, el quehacer burgués

A MEDIADOS DE AGOSTO, los medios nacionales e internacionales hablaban de los actos de corrupción cometidos por Emilio Lozoya y la empresa brasileña Odebrecht. Ni un mes pasó para que se destapara otro gran fraude en el que el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) y una larga lista de funcionarios se vieron involucrados en el desfalco de, literalmente, miles de millones de pesos. Repasemos un poco.

Emilio Lozoya fue acusado de recibir 10 millones de dólares en sobornos para otorgar licitaciones a la empresa constructora brasileña Odebrecht; estos pagos llegaron incluso antes de que el propio Lozoya tuviera relación alguna con Pemex, fueron durante la campaña electoral de Enrique Peña Nieto, cuando fungía como coordinador internacional, tal parece que sabía hacer bien su trabajo. Éstos siguieron hasta 2014, ya cuando Lozoya era director de Petróleos. Posteriormente, Odebrecht ganó una licitación para realizar obras en la refinería de Tula, ¿extrañas coincidencias?

Ahora, el nuevo escándalo que involucra a 11 dependencias públicas [Pemex, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBAS), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Registro Agrario Nacional (RAN), Secretaría de Economía (SE), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)], 128 empresas fantasma, ocho universidades públicas y un indeterminado número de servidores públicos demuestra que la corrupción no sólo sirve para “pagar favores” de campaña, como en el caso de Lozoya, sino que también constituye toda una forma de acumulación de riqueza a costa de nuestro dinero. Este segun-

do caso de corrupción operó de una manera que nosotros ya conocemos desde hace mucho y se volvió evidente debido a la cantidad absurda de dinero que está de por medio.

Una empresa gubernamental tiene algún “proyecto social”, para el cual requiere dinero y alguien que lo realice. En este caso, ese “realizador” fue una universidad pública, que a su vez dice que no puede con la tarea y le encarga a un tercero que lleve a cabo la actividad. Entre cada paso burocrático se pierden unos cuantos millones y, al final, la tarea ni se cumple ni se sabe que pasó con el resto del dinero.

Esto no es sino el cuento de nunca acabar; sin embargo, más allá de pensar que estos sujetos son personas malas que actúan según sus intereses personales, debemos precisar que esta forma de actuar se vuelve un *modus vivendi* de este sistema, en el que los altos funcionarios públicos operan como empresarios, ya que muchas veces lo son, por lo que su mentalidad no es la de alguien que busque mejorar las condiciones de vida del pueblo, sino la de un sujeto que busca adquirir ganancias a costa del trabajo de los demás, es decir, un pensamiento burgués.

Desde distintas posiciones comienzan a surgir los llamados para terminar con la corrupción, se asume que la simple lucha contra este mal del capitalismo logrará que el sistema opere de manera “correcta” y nuestro país mejore. Estas mismas voces son las que creen que el Estado está rebasado y es “fallido”. Dichas posturas, si bien pueden surgir de posiciones honestas, en realidad parten de atender los efectos y no las causas del problema y se quedan en la mera apariencia sin buscar resolverlo de raíz.

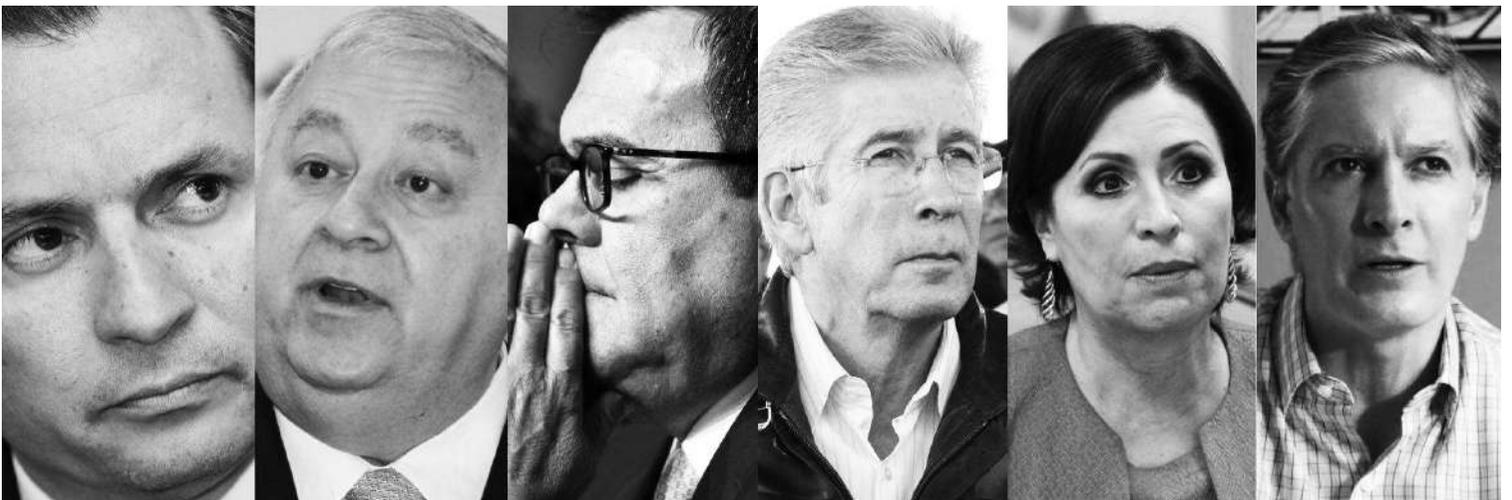
Como explicamos antes, la corrupción es inherente al sistema capitalista: nace y se alimenta de él. Al final, el propio modo de producción se basa en la apropiación del plusvalor por parte de los empresarios, es decir, en la acumulación de una gran cantidad de trabajo

no pagado por parte de gente que no ha trabajado en su vida, un robo de la chamba, pues. Asimismo, observamos que los gobernantes operan siguiendo las directrices de los burgueses nacionales o internacionales, ellos son quienes los han encumbrado en sus puestos y los mantienen, para nada ha sido el pueblo el que decide sobre su futuro.

El caso de Lozoya y del mismo Alfredo del Mazo, gobernante electo del Estado de México, lo demuestran: sus reformas neoliberales, sus proyectos y programas sociales, sus campañas contra el hambre, todo son parte de lo mismo: formas de acumular más y más dinero a costa de la miseria de la mayoría. Esto último es más claro cuando observamos que los recursos vienen precisamente de los programas sociales que supuestamente servirían para aliviar el sufrimiento de las mayorías, no podía ser más cínico su descaro.

Desde nuestra perspectiva, la corrupción debe ser combatida, no hay duda de ello; sin embargo, ni eliminando a todos los corruptos cambiaríamos el país, pues aún los empresarios “honestos” deben alimentarse de la sangre y sudor de los trabajadores. Por ello la lucha contra la corrupción debe entenderse como una lucha contra las causas que la generan, contra esta forma de acumular riquezas donde los grandes empresarios se visten de políticos y dirigen el país a sus anchas, siguiendo sus intereses mezquinos.

Como pueblo, debemos exigir tener a los mejores servidores públicos, pero más importante aún, debemos hacer valer nuestra soberanía: que seamos nosotros los que decidamos sobre nuestro presente y futuro, y no las grandes compañías nacionales y extranjeras, que sólo ponen a su gente para chingarnos. Luchemos por tener un gobierno del pueblo y para el pueblo, solo así la corrupción podrá ser extirpada de raíz y los recursos públicos servirán para lo que realmente son: darle una vida digna a todo el pueblo ■



Emilio Lozoya, Emilio Chuayffet, Ildefonso Guajardo, Gerardo Ruiz, Rosario Robles y Alfredo Del Mazo

MARXISMO HOY

Construir lo nuevo nunca es fácil

La colectividad como fundamento de nuestra organización

¿QUÉ ES UNA COLECTIVIDAD? No es simplemente un conjunto, un grupo de individuos en interacción. La colectividad es un complejo de individuos que poseen organismos colectivos. “Y donde existe organización colectivista, allí hay organismos colectivos...”

El fundamento de nuestra Organización de Lucha para la Emancipación Popular (OLEP) es la colectividad y toda colectividad, nos explica el comunista Antón Makarenko, tiene además de organismos colectivos, objetivos comunes. Las personas que se relacionan entre sí lo hacen para alcanzar esos objetivos que pueden ser inmediatos o muy lejanos en el tiempo.

Nuestra organización tiene definido su objetivo más importante: superar el modo de producción capitalista que se fundamenta en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre.

Nuestra organización se conforma de colectivos, de hecho, la fundamental y primera forma de organización recibe el nombre de Colectivo de Trabajo. Cada Colectivo de Trabajo tiene como responsabilidad, con base en los objetivos de la organización, su programa de lucha, su estrategia y su táctica, definir los objetivos, tareas, actividades y responsabilidades de su propio trabajo en el lugar geográfico donde lo desarrolla.

La colectividad es algo complejo, no es simplemente un club de amigos, un círculo de estudio o un colectivo construido por afinidad, como hoy se dice. En una colectividad las relaciones entre los individuos son determinadas por los objetivos que se han asumido por todos como propios, y en un colectivo de trabajo como los que tenemos, las relaciones para alcanzar nuestros objetivos generan relaciones donde en ocasiones hay que mandar y en otras obedecer o saber subordinarse.

Makarenko nos dice al respecto que:

“Particularmente difícil es mandar al que es igual a uno, por el mero hecho de que la colectividad me haya conferido esta autoridad. Aquí se opera un complejo extraordinariamente difícil. Yo sólo sabré ordenar a un camarada, encomendarle algo, despertar su actividad, responder de él, cuando siento mi responsabilidad ante la colectividad, cuando sé que, ordenándole, cumplo la voluntad colectiva. Si no siento esto, en mí sólo quedará campo para el predominio personal, para el ansia de poder, para la ambición y para todos los demás sentimientos y tendencias ajenas a nuestro orden de vida.”

Esto lo resumió el zapatismo como el “mandar obedeciendo”: quien manda lo hace

porque la colectividad le confiere la obligación de mandar, y al mandar obedece a la colectividad que le confirió esa obligación y, por tanto, responde ante ella.

Pero ya antes que los zapatistas, Lenin aplicó este principio a la organización del Partido de la clase proletaria, al que le llamó *centralismo democrático*. De acuerdo con este principio, la dirección del Partido siempre es colectiva, aunque las responsabilidades son individuales; además, como los comunistas eran perseguidos, encarcelados y asesinados, tuvieron la necesidad de crear colectividades que mandaban, pero que a su vez se subordinaban a otras.



Antón Makarenko

Es muy diferente el mandar y obedecer en una colectividad que desea superar el capitalismo a mandar y obedecer en una empresa: todos hemos obedecido al patrón, al jefe inmediato superior o al “mero, mero”; pero el poder de mandar de los jefes no se los otorga la colectividad, sino el dueño del negocio, el jefe; ellos mandan para garantizar los intereses económicos de los dueños del changarro, incluso quienes laboran en dependencias públicas obedecen a sus jefes, cuyas órdenes garantizan los objetivos de la clase burguesa, de los empresarios que se benefician del robo al pueblo.

Y obedecemos a fuerza, por necesidad, no por conciencia, no porque sepamos que obedecer fortalece nuestra colectividad y con ello

la lucha del pueblo por liberarse de las cadenas de opresión que nos imponen los gobiernos de la clase burguesa en el poder.

Por eso Makarenko nos explica que:

“Ante todo, [...] nuestra disciplina debe ser siempre una disciplina consciente. La disciplina es la suma de la influencia educadora, incluidos también los procesos de instrucción, formación política, estructuración del carácter y también de los procesos de choques, conflictos y su solución en la colectividad, del proceso de amistad y confianza, así como decididamente de todo el proceso educativo, incluyendo también aquí los procesos de educación y desarrollo físicos, etcétera.”

La disciplina se construye en la colectividad, la disciplina es resultado de nuestro propio trabajo, la disciplina consciente se transforma en medio para alcanzar nuestros objetivos y no instrumento de sometimiento de nuestros compañeros.

En la colectividad se manifiesta amistad, amor y problemas en la relación; en ella nos construimos como seres humanos plenos y con la capacidad de aportar en la transformación de nuestra sociedad y alcanzar una vida digna.

Construir lo nuevo nunca es fácil, mucho menos cuando los discursos y actitudes individualistas son nuestro “pan de cada día”; cuando a veces nos ganan las ideas burguesas y en nuestras relaciones se manifiestan actitudes de no saber mandar, de no saber subordinarnos; de delegar en otros responsabilidades que nos tocan... pero el que se manifiesten estas actitudes no es por sí mismo malo, lo malo es no querer cambiar, y en lo que nunca podremos estar de acuerdo es en que por existir estos defectos en nosotros o en otros compañeros renunciemos a la construcción de la colectividad y de los colectivos de trabajo que son la semilla y germen de una nueva sociedad.

Para terminar debemos señalar que Makarenko no fue sólo un teórico más, él construyó colectividad, fue una persona, un pedagogo, un comunista, que dedicó la mayor parte de su vida a la construcción del hombre nuevo y lo que él escribió es la teorización de la práctica colectiva que tuvo su comprobación en la misma.

La colectividad que lucha por la emancipación popular es el fundamento de nuestra organización. Únete a nuestros colectivos de trabajo, incorpórate a la OLEP, construyamos desde hoy a los hombres y mujeres del mañana, a quienes sepultaremos el capitalismo y lo echaremos al basurero de la historia ■

ANÁLISIS

5° Informe de gobierno

Mejor que se cuente todo

“QUE LO BUENO CUENTE” es el nuevo eslogan de la Presidencia de la República. Con esa frase ridícula el gobierno mexicano ha inundado los medios de comunicación, bombardeando día y noche con la propaganda en la que Peña Nieto y funcionarios del gobierno tratan de convencernos de que se han hecho cosas muy buenas durante su mandato y que eso cuenta tanto como los escándalos, los crímenes atroces (como la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial), el lavado de dinero, etcétera.

Enrique Peña Nieto presentó este 1 de septiembre su penúltimo informe de gobierno, el cual está separado en cinco partes. La primera parte es simplemente una justificación de la ignominiosa y falsa reforma educativa implementada desde el 2016. Todos hemos visto el nefasto video en el que Peña simula una visita a una primaria pública y hace migas con un niño que está feliz por los “buenos” resultados de la mentada reforma. Pero en el mundo real las cosas suceden de otro modo: nuestros hijos asisten a escuelas en donde se les enseñan cada vez menos cosas (la llamada educación basada en competencias), en donde se les oculta la historia de su propio país y en donde los contenidos vienen dictados por las grandes transnacionales. ¿Para qué necesita un futuro albañil o barrendero aprender de ciencia o de arte? Además, no son pocos los lugares en nuestro país donde los niños asisten a escuelas semiderruidas, mientras los funcionarios viven con gran lujo. Menos personal, peor preparación, pero eso sí: todos los niños son completamente capaces de prender y operar una tablet, pues ese sí es un conocimiento útil.

En este mismo rubro, presume Peña Nieto que la cantidad de becas otorgadas a los alumnos de posgrado aumentó, lo que no dice es que estas becas disminuyeron su monto, así

seguro que hay más estudiantes becados, pero reciben menos recursos. También, se presume la construcción de nuevas universidades tecnológicas y politécnicas, lo que no se dice es que operan de manera irregular, con personal (académico y administrativo) sin contrato fijo y que parte de su presupuesto de operación lo tienen que gestionar con proyectos privados. Estas universidades son otro espejismo de la reforma educativa neoliberal.

Un segundo rubro es “México próspero”. Éste es el apartado dedicado a ensalzar la política económica del régimen: nuevamente se trata de convencer de que las reformas neoliberales en materia de energía, hacienda y telecomunicaciones están rindiendo mágicos frutos: crecimiento económico, aumento de la inversión privada, apoyo a las empresas nacionales, aumento de la cobertura de telecomunicaciones, ¡que hermosa época para vivir! ¡qué afortunados somos! Luego regresamos a la cruda realidad y nos damos cuenta que si se crean más empleos es porque se crean trabajos eventuales, sin derechos, sin seguridad social, sin estabilidad de ningún tipo. Más trabajos, con peores sueldos y ninguna garantía de que al terminar el año sigamos teniendo ese trabajo. Lo que sí es cierto es que la inversión extranjera aumentó ¿y cómo no iba a aumentar? si las condiciones de explotación de la mano de obra nacional les permite acrecentar groseramente sus ganancias.

En el capítulo llamado “México incluyente”, el Ejecutivo se ufana de haber mejorado los servicios de seguridad social, de haber aumentado el acceso a la vivienda y de aplicar políticas con “perspectiva de género”, y mientras esto ocurre en la tierra de fantasía del informe presidencial, en la realidad tenemos servicios de salud abandonados, hospitales mal equipados,

falta de medicamentos. Hay más construcción de vivienda, sí, pero aquí son dos los problemas reales: estamos hablando de viviendas que apenas sirven para una pareja, ¿cómo podría una familia de cinco o seis personas vivir en estos cuchitriles? Y, por otro lado, se trata de casas construidas a las afueras de las ciudades, a más de dos horas de nuestros centros de trabajo, ¿ésta es una vivienda adecuada? Si no se trata de viviendas adecuadas para los trabajadores y sus familias, ¿quién se está beneficiando con estas construcciones? Por supuesto empresas privadas que han engordado sus bolsillos a costa del erario público. En cuanto a la cuestión de género, debemos recordar que en este sexenio van más de 6 mil mujeres asesinadas y que éste es el sexenio que tiene la cifra más alta de feminicidios. ¿Y las políticas de género?

El siguiente rubro se tituló eufemísticamente “México en paz” y se trata básicamente de los “grandes” logros en materia de seguridad pública y seguridad nacional. Entre otras cosas, se describe el aumento de recursos (monetarios y legales) del ejército mexicano y la marina; sin embargo, en el más reciente informe del Comité Cerezo México se documentaron 1 442 violaciones a los derechos humanos, cometidas en contra de personas defensoras de derechos humanos por la labor que realizan. Es decir, 1 442 agresiones contra luchadores sociales ejercidas desde el Estado: detenciones, desapariciones y ejecuciones de personas que luchan contra las arbitrariedades del gobierno. En estas agresiones tienen una aparición estelar el ejército y la marina. ¿La seguridad nacional implica torturar, detener, desaparecer y ejecutar luchadores sociales? Suponemos que la paz a la que se refiere Peña Nieto es la paz de los sepulcros, no la paz con justicia y dignidad que exige nuestro pueblo.

Finalmente está el apartado sobre “Responsabilidad global”, en donde se presume el papel que juega el gobierno mexicano a nivel internacional. No nos queda ninguna duda de que el Estado mexicano es una tuerca más en el juego imperialista, pero no como uno de los timoneles, sino acaso como un vil perro que ladra, y ahí tenemos los casos de la intervención del gobierno mexicano en los asuntos internos de Venezuela y de Corea del Norte para corroborarlo. Un gobierno servil a los intereses de la burguesía transnacional y su sistema de explotación y muerte.

¿Y usted le cree a los comerciales absurdos y ridículos de Peña? Y si no es así ¿por qué no hacemos algo? ¿Por qué no empezamos por organizarnos en la calle, en la colonia, en el trabajo, en la escuela? Discutamos lo que vivimos diariamente y empecemos a tomar en nuestras manos las soluciones de nuestros problemas. Que no nos vengán a cuentear los achichincles de la burguesía. Nosotros, los trabajadores, sabemos qué necesita nuestro país y tenemos la capacidad de transformar este mundo de explotación, represión y despojo en un mundo digno y libre. ¡Luchemos codo a codo, con dignidad, hasta vencer! ■

¿Dónde está

Fidencio?



LEP

Fidencio Gómez Sántiz, militante del FNLS detenido-desaparecido el 5 de marzo de 2016 en Ocosingo, Chiapas

¡Vivo lo llevaron, vivo lo queremos!

TRABAJO

La cobardía es mala consejera

Sindicato para la defensa del trabajador

LOS SINDICATOS FUERON una de las primeras formas por medio de las cuales los obreros se defendían colectivamente de los burgueses, quienes les imponían formas despiadadas de explotación.

Los obreros organizados en sindicatos enfrentaron la avaricia del capitalista, lucharon para no trabajar 14 horas, para que los niños no fuesen explotados y pudieran ir a la escuela, para que las mujeres también fueran sujetos de derecho.

Las primeras legislaciones que protegieron a los trabajadores fueron creadas por la resistencia que se organizó por medio de los sindicatos.

En Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos de América, etcétera, en todos esos países tan “civilizados y humanos”, persiguieron a los trabajadores que se organizaban: en Alemania, por ejemplo, organizar un sindicato era ilegal y estaba penado con la cárcel; en Inglaterra o en los Estados Unidos de América eran legales los sindicatos, pero cientos de sus miembros fueron ejecutados en la horca por luchar por los derechos del pueblo trabajador y contra los intereses de la burguesía.

Pero los trabajadores no sólo lucharon por mejorar sus condiciones laborales, por hacer más soportable la explotación de los empresarios; se atrevieron a soñar,

se atrevieron a hacer suyas las doctrinas científicas que Carlos Marx y Federico Engels crearon y se atrevieron entonces a imaginarse un mundo sin explotados ni explotadores, sin clases sociales en lucha permanente.

De organizar sindicatos, los obreros más conscientes crearon organizaciones políticas que no sólo se planteaban humanizar el capitalismo; sino destruirlo.

Vladimir Ilich Lenin fue quien, al lado de muchos otros hombres y mujeres, organizó el primer Partido proletario que derrotó a la clase feudal y a la clase burguesa.

Los bolcheviques, los militantes del Partido Comunista de Rusia (bolchevique), fueron los primeros en alzar la bandera del trabajo libre sobre las fábricas de los capitalistas, fueron quienes no sólo ganaron mejoras en sus condiciones del trabajo sino quienes se adueñaron de las fábricas de los burgueses, de las tierras de los terratenientes, de los bancos y negocios de los parásitos que viven de la usura.

Los proletarios rusos se atrevieron a soñar más allá de un mejor salario y de una buena pensión, se atrevieron a soñar con la humanidad libre de la explotación del hombre por el hombre, se atrevieron a soñar con un mundo sin enajenación, donde el trabajo fuese actividad creadora, creativa y medio para la realización plena del ser humano.

1917 debe estar presente en todo trabajador asalariado, pues ese año la burguesía sintió terror, vio caer la sociedad que había construido con base en sangre, en el trabajo y la explotación de millones de personas.

Aterrorizada, la burguesía lanzó a los ejércitos de 14 países contra el naciente Estado socialista de la Rusia Soviética. En tres años de confrontación intensa, de hambre para el pueblo, de destrucción, de utilizar todo el terror posible por parte de



Vladimir I. Lenin, forjador de sindicatos

la burguesía, el pueblo ruso y miles de proletarios de otros países los derrotaron nuevamente.

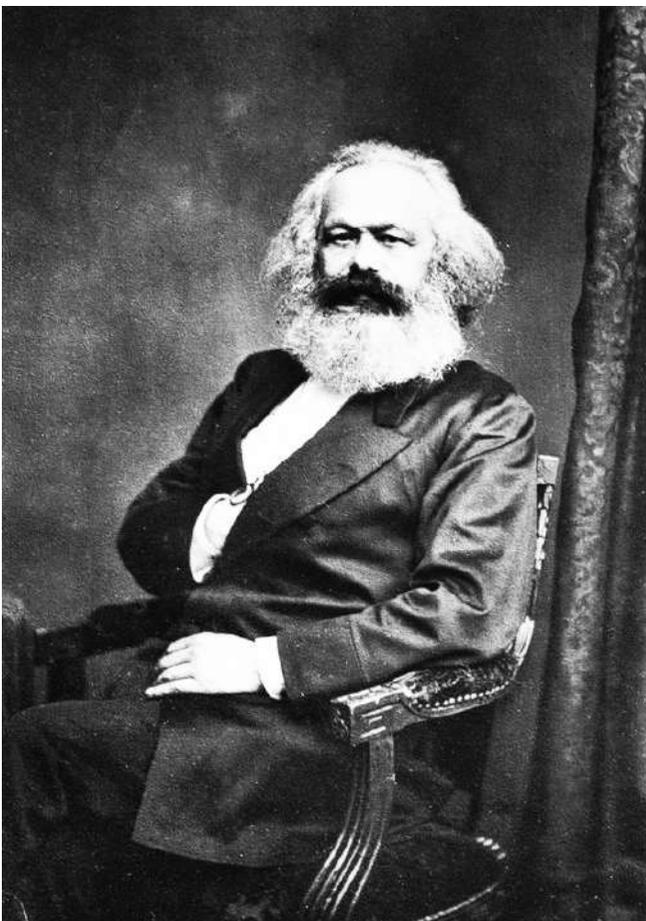
Los militantes del PCR(b) dieron todo su esfuerzo para derrotar a la burguesía y sus aliados. En esos años ser comunista era (como debería ser hoy) significado de ser el defensor más abnegado de los obreros y campesinos, de todos los explotados y los oprimidos.

Hoy en nuestro país vemos cómo los líderes sindicales sueñan con escaños en la Cámara de Diputados, de Senadores, sueñan con retiros de lujo sólo para ellos, para sus allegados y su grupo político; la gran mayoría de líderes sindicales sueñan con ser burgueses, con ser el tapete de los empresarios y funcionarios de gobierno, y otros más sueñan con ser eternamente líderes para vivir de los privilegios que da jinetear el trabajo ajeno.

Vemos cómo los líderes sindicales apaciguan a sus agremiados con miles de ejemplos de cómo ser pacientes, obedientes, callados y abnegados como garantía para no perder los pocos derechos que nos han dejado los patrones a los empleados.

El primer obstáculo para que el trabajador tome conciencia de sus derechos y luche por ellos son quienes siendo trabajadores como ellos se convirtieron en trabajadores de la burguesía y traicionaron a sus hermanos de clase.

Contra este obstáculo debemos luchar, para volver a soñar con un mundo sin explotación y sin clases sociales, donde el trabajo y el salario no sean las cadenas que destruyen lo mejor del ser humano ■



Carlos Marx, fundador del sindicalismo revolucionario

REPRESIÓN

Ley General sobre desaparición forzada, debe y puede mejorarse

LA PRÓXIMA APROBACIÓN de la Ley General sobre desaparición forzada y desaparición por particulares en la Cámara de Diputados representa un pequeño paso adelante, sí, pero insuficiente dado la gravedad de las desapariciones forzadas en México, por ello, como Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada, estamos exigiendo que se hagan las modificaciones pertinentes para que realmente sea un instrumento de las víctimas de esta grave violación a los derechos humanos.

La necesidad y la urgencia de una Ley General no está en duda, como Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada hemos luchado para que se haga realidad desde el 2010, es decir, desde hace siete años ha sido una de las principales demandas de la Campaña e incluso realizamos una propuesta de Ley General que fue presentada al Senado en 2015 y en el Cámara de Diputados en el 2016.

Como Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada participamos, en los últimos dos años, en las mesas de discusión en el Senado y con el gobierno federal, luchando en todo momento para que quedaran plasmadas en la Ley General las necesidades de las víctimas de desaparición forzada y los más altos estándares internacionales en derechos humanos; sin embargo, tal y como quedó la Ley General dista mucho de lo que las organizaciones de víctimas y de derechos humanos planteamos que debería incluir.

El gobierno federal, desde un inicio utilizó el chantaje para que se aceptara su propuesta de Ley General argumentando que si no se aprobaba tal y como ellos planteaban no se iba a aprobar ninguna Ley. Que era mejor “tener algo que perderlo todo”, tratando en todo momento de generar culpa a las familias en dado caso de que el gobierno decidiera no aprobarla dadas las “exigencias irrealizables” de las víctimas y organizaciones.

El Estado mexicano es el único responsable de las desapariciones forzadas en el país. La carencia de una legislación adecuada para prevenir, investigar y sancionar esta grave violación a los derechos humanos es responsabilidad exclusiva de los gobiernos en turno. Incluso, si el Gobierno no tuviera como política de Estado la desaparición forzada de personas, no hubiera necesidad de legislar en la materia. Bastaría con la voluntad política de dejar de desaparecer y de sancionar a los responsables para iniciar el camino de la verdad y la justicia.

Como Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada no tenemos la intención de impedir que los diputados aprueben la Ley General, pero sí, el 7 de septiembre, frente a la Cámara de Diputados, vamos a dejar claro que esa ley no es la que necesita el país, que es in-

suficiente y que se queda corta ante la realidad de miles de desaparecidos. Y vamos a dejar claro también que, si hubiera voluntad política, mínimo modificarían el capítulo respecto a la Comisión Nacional de Búsqueda para que quedara tal y como lo propusieron las familias y las organizaciones de derechos humanos que hicieron ese planteamiento.

Sabemos que familiares de víctimas de desaparición que no son parte de la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada también ven en La Ley General aprobada por el Senado una simulación por parte del Estado y queremos decirles que coincidimos plenamente con ellos.

Si el Estado no aprueba la Ley General será únicamente responsabilidad de él, de nadie más. ¿Podrían los diputados mejorar la Ley General?, por supuesto que sí, que lo hagan les compete a ellos. Pero nosotros como Campaña jamás aceptaremos el chantaje y la amenaza de que por luchar, por movilizarnos o por protestar, se dejará al país sin una legislación adecuada respecto a las desapariciones forzadas, puesto que desde 1999 la demanda de contar con una ley ha sido una constante.

Jamás dejaremos de luchar por la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos, puesto que las víctimas de desaparición forzada son de todo el pueblo y sólo el pueblo organizado y en lucha podrá lograr verdad, memoria, justicia, reparación integral y medidas de no repetición, lo cual se traduce en el cambio de las estructuras económicas y políticas que permiten las graves violaciones a los derechos humanos.

Las familias de víctimas de desaparición forzada, organizaciones de derechos humanos, organizaciones populares e indígenas que conformamos la Campaña respetamos el pensar de otras familias y organizaciones, puesto que la demanda central es la misma: presentación con vida de las víctimas de desaparición forzada.

Entendemos que muchas organizaciones y organismos internacionales ven como un paso positivo la aprobación de la Ley General, y no podría ser de otra manera, pues respecto a lo que estamos viviendo representa una mejoría, al menos, en el papel, aunque, justo es decir, su viabilidad ha sido producto de la lucha y la exigencia, no una dádiva del Estado. Sin embargo, nosotros pensamos que ese paso positivo no sólo es insuficiente, sino que, como muchas otras leyes que se han creado, como la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y la Ley General de Víctimas, sólo son leyes con las cuales el gobierno presume su preocupación y atención al tema, pero no han sido suficientes para impedir el incremento de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, ata-

ques y hostigamiento en contra de personas defensoras de derechos humanos y víctimas.

Somos conscientes de que el gobierno federal intentará revertir en la Cámara de Diputados algunos de los aspectos positivos de la Ley General, por lo cual estaremos dando la lucha para que se mantenga lo positivo, se mejore en donde hay carencias e insuficiencias, y de ninguna manera se retroceda.

Como Campaña reiteramos que continuaremos insistiendo en nuestras exigencias hasta el último momento, como lo hemos hecho desde hace siete años. La legislación que necesita el país y las familias no es aquella en la que se perpetúa la impunidad y mucho menos en la que se regatean los mecanismos necesarios para garantizar una búsqueda efectiva y acceder realmente a la verdad y la justicia.

Presentación con vida de los luchadores sociales Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, las indígenas triquis Daniela y Virginia Ortiz Ramírez, el defensor de derechos humanos Francisco Paredes Ruiz, el indígena chatino Lauro Juárez, el profesor Carlos René Román Salazar, los activistas Teódlfo Torres Soriano, Gabriel Gómez Caña, Fidencio Gómez Sántiz, los 43 normalistas de Ayotzinapa y las más de 30 mil víctimas de desaparición forzada en México.

¡Los detenidos desaparecidos son del pueblo!

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡No avalamos la Ley General del PRI, PAN y PRD!

¡Sí a la Ley General elaborada por las familias, organizaciones de derechos humanos y populares!

Atentamente

Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada en México, Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”, Comité Cerezo México, Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero, Red Nacional en Defensa de los Derechos Humanos, Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C., Comité de Derechos Humanos de la Huasteca y Sierra Oriental (CODHHSO), Comité Independiente de Derechos Humanos de Puebla, Red de Defensa de los Derechos Humanos, Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados en Guerrero, Taller de Desarrollo Comunitario A.C., Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), Brigada Multidisciplinaria, Ajusco Radio y la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)